
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
AMBIENTAL POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: BARAT BAVIERA, RAMON

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal
FERRER POLO, JOSE	Personal Docente E Investigador
PACHES GINER, MARIA AGUAS VIVAS	Personal Docente E Investigador
ALBORS TRABES, ANDREA	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Este título es interuniversitario. Los datos que figuran hacen referencia únicamente al personal académico y alumnado de la UPV

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	80	80	NP	50	200
Resultado 20/21	4.61	84	80	6.97	40	216.67
Meta propuesta	NP	80	80	NP	50	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

En el curso 2020/21, el IAD ponderado de la titulación ha alcanzado un valor de 4.61. Como se puede observar, este índice viene experimentado un descenso durante los últimos cursos, aunque si bien su resultado es superior a la meta definida (4): 5.56 (17/18); 6.05 (18/19); 5.36 (19/20) y 4.61 (20/21).

En cuanto a la valoración de la tasa de PDI doctor, el resultado del curso 2020/21 es del 84%, superior a la meta definida (80). Tal y como se puede observar, este índice se ha incrementado respecto a los dos últimos cursos: 84.62 (17/18), 80 (18/19); 80.77 (19/20) y 84 (20/21).

Para concluir este bloque, la tasa de PDI a tiempo completo en el curso 2020/21 es de 80. Este valor coincide con la meta establecida de 80.00 y se mantiene en el entorno de los valores de los últimos años, por lo que se considera un valor adecuado: 84.62 (17/18); 80 (18/19); 80.77 (19/20) y 80 (20/21).

Por todo ello, la CAT considera que los indicadores en cuanto a la Actividad Docente presentan unos valores adecuados, aunque si bien se prestará especial atención a la evolución del indicador IAD.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del curso 2020/21 es de 6.97. Este valor está claramente por encima de la meta establecida (1.7) y ha experimentado un incremento muy importante respecto a los valores obtenidos en los últimos

cursos: 2.43 (17/18); 2.59 (18/19); 4.81 (19/20) y 6.97 (20/21). Por todo ello, la CAT considera muy adecuada competencia investigadora por parte del profesorado que imparte docencia en el máster.

3. Demanda:

La tasa de matriculación en el curso 2020/21 ha sido de 40%, por debajo del objetivo establecido del 50.00%. Estos datos corresponden a los resultados obtenidos en la UPV. Cuando se calcula la tasa de matriculación teniendo en cuenta los datos de las dos universidades, esta tasa alcanza el valor de 68%, claramente por encima del objetivo establecido. El motivo por el que no se cubren todas las plazas, a pesar de que la demanda sea alta, es debido a que en algunos casos el perfil de los solicitantes no es el adecuado para cursar unos estudios de las características del Máster en Ingeniería Ambiental.

En cuanto a la tasa de demanda del curso 2020/21, esta es de 216.67%, por encima de la meta establecida (200). Estos datos corresponden a los resultados obtenidos en la UPV. Cuando se calcula la tasa de demanda teniendo en cuenta los datos de las dos universidades, esta tasa alcanza el valor de 282%, claramente por encima del objetivo establecido.

Por todo ello, la CAT considera adecuados los indicadores de Demanda del Máster en Ingeniería Ambiental.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	75	15	95	90	2	10	10	100	90	6
Memoria Verificación	65	20	90							
Resultado 20/21	57.14	18.75	100	78.62	0	0	6.67	88.89	71.43	3
Meta propuesta	75	15	95	90	2	10	10	100	90	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación obtenida en el curso 2020/21 en la UPV es del 57.14%, por debajo de la meta establecida del 75%. Sin embargo, esta tasa ha subido respecto al curso anterior (36.36% en 19/20). Es importante indicar que el descenso en la tasa de graduación en los dos últimos cursos coincide con la situación de pandemia actual que ha afectado considerablemente al funcionamiento normal del título: 77.78 (17/18), 94.44 (18/19), 36.36 (19/20) y 57.14 (20/21). No obstante, en este cálculo solo se han tenido en cuenta los alumnos matriculados en primero en la UPV durante el curso 2018-19 (12 alumnos en la UPV y 14 en la UV). Rehaciendo los cálculos considerando todos los alumnos del máster, la tasa de graduación obtenida en el curso 2020/21 en el MIA es del 73.1%, valor próximo a la meta establecida en informes anteriores (75%) pero por encima de la meta establecida en el informe de verificación (65%).

Aunque si bien este parámetro se ha visto claramente influenciado por las actuales condiciones de pandemia, la CAT considera que es necesario continuar con las actuaciones realizadas encaminadas a garantizar la elaboración y defensa del TFM promovidas en años anteriores desde la CAT.

La tasa de abandono en 2020/21 fue del 18.75%, valor por encima de la meta definida del 15%. Con este resultado se rompe los buenos resultados de los últimos años: 0 (17/18), 0 (18/19), 0 (19/20) y 18.75%. A pesar de que es necesario contextualizar este resultado en las actuales condiciones de pandemia, la CAT

prestará especial atención a este parámetro y tomar las acciones necesarias en caso de continuar con elevadas tasas de abandono en los próximos cursos.

La tasa de eficiencia del curso 2020/21 fue de 100%, por encima de la meta propuesta en informes anteriores (95%) y de la meta propuesta en la memoria de verificación (90%). Como se puede observar, este valor mejora la buena tendencia de los últimos años con unos valores altamente satisfactorios: 95.72 (17/18), 97.7 (18/19), 95.38% (19/20) y 100% (20/21).

Por último, la tasa de rendimiento del curso 2020/21 ha sido de 78.62%, por debajo de la meta propuesta (90%). Este parámetro empeora respecto a la buena tendencia de los últimos años: 95.13 (17/18), 81.61 (18/19), 96.01 (19/20) y 78.62 (20/21). Aunque si bien el resultado no es bueno, este debe ser contextualizado en la actual situación de pandemia que pueda haber favorecido este descenso en dicho indicador. No obstante, se realizará un seguimiento de este parámetro para tomar acciones de mejora en caso de que siga esta tendencia descendente en lo próximos cursos.

Por todo lo expuesto, la CAT considera que los resultados obtenidos en este bloque de docencia son adecuados, excepto para el índice de tasa de graduación, para el cual se continuará con las medidas adoptadas hasta el momento encaminadas a su seguimiento y mejora y se prestará especial atención a la evolución de las tasas de abandono y de rendimiento para ver si ambos valores han sido debidos a la situación de pandemia o bien es necesario tomar las acciones de mejora que se consideren adecuadas para mejorar ambos indicadores.

2. Internacionalización:

El número de alumnos de intercambio recibidos en el curso 2020/21 ha sido de 0, inferior al objetivo marcado de 2, presentando una importante reducción respecto a los últimos cursos académicos: 7 (17/18), 5 (18/19) 7 (19/20) y 0 (20/21). Claramente este indicador se ha visto afectado por la ausencia de movilidad debido a la pandemia por lo que no se tomarán acciones específicas.

En cuanto al porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico, ninguno de los alumnos titulados han realizado un intercambio académico al cierre de los datos de 2020/21. Este valor está por debajo de la meta establecida de 10%: 0 (17/18), 16.67 (18/19), 0 (19/20) y 0 (20/21). A pesar de que se pretendía iniciar una acción de mejora encaminada a mejorar la oferta de intercambio para la realización del TFM en universidades extranjeras, esta no ha podido realizarse debido a las restricciones de movilidad por la pandemia. Esta acción de mejora se realizará durante el presente curso académico.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera del curso 2020/21 (no incluyendo programas de movilidad) es de 6.67%, inferior a la meta establecida del 10% e inferior a los valores durante los cursos anteriores: 18.42 (17/18), 13.79 (18/19), 13.33 (19/20) y 6.67 (20/21). Claramente este indicador se ha visto afectado por la ausencia de movilidad debido a la pandemia por lo que no se tomarán acciones específicas.

La CAT considera que estos indicadores se han visto directamente afectados por la pandemia y traslada al presente curso académico la acción propuesta en el curso anterior encaminada al incremento del intercambio entre los titulados.

3. Empleabilidad:

Las prácticas en empresa en el Máster en Ingeniería Ambiental son obligatorias, por lo que todos los alumnos titulados deben haberlas realizado. Por ese motivo los datos muestran que en la UPV el 88.89% de los alumnos realizaron prácticas en 2020/21.

El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) para el curso 2020/21 es de 71.43%. Este indicador es inferior a la meta establecida (90%) y presenta un retroceso respecto de los últimos años: 100% (17/18), 87.5% (18/19), 100% (19/20) y 71.43% (20/21). Aunque una posible causa son las actuales condiciones de pandemia, la CAT considera necesario introducir una acción de mejora destinada a mejorar la empleabilidad de los egresados y la autoeficacia a los tres años.

El indicador de autoeficacia a los tres años para el curso 20/21 es de 3/10 (este indicador responde a la pregunta "Me resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el cual me he preparado"). Este valor está por debajo de la meta definida (6) y presenta un retroceso respecto de los últimos años: 5 (17/18), 4.9 (18/19), 5.88 (19/20) y 3 (20/21). Aunque una posible causa son las actuales condiciones de pandemia, la CAT considera necesario introducir una acción de mejora destinada a mejorar la empleabilidad de los egresados egresados y la autoeficacia a los tres años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

no procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	5.5	7.9	8	6.7
Resultado 20/21	8.75	6.46	8.8	6.67	7.6
Meta propuesta	8.5	5.5	7.9	7 *	6.7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es de 8.75/10.00. Este valor es superior a la meta planteada de 8.5. No obstante, como se puede observar, este indicador presenta una reducción durante el último curso: 9.17 (17/18), 8.9 (18/19), 9.53 (19/20) y 8.75 (20/21). A la vista de estos resultados obtenidos, la CAT considera necesario introducir una nueva acción de mejora con el objetivo de mejorar la satisfacción del profesorado. Esta acción de mejora consistirá en realizar una reunión al principio de curso con el profesorado para analizar el funcionamiento del curso anterior e informar sobre distintos aspectos a tener en cuenta para el curso entrante.

2. Alumnado:

En relación a la satisfacción media del alumnado con la gestión del título, el valor obtenido en el curso 2020/21 es de 6.46 (sobre 10). Este valor es superior a la meta definida de 5.5, mejorando desde los últimos cursos: 6.39 (17/18), 6.4 (18/19), 5.83 (19/20) y 6.46 (20/21). Esto demuestra que las acciones emprendidas en los últimos cursos han permitido mejorar la satisfacción del alumnado con la gestión del título. Es importante tener en consideración que tan solo el 19.35% de los alumnos matriculados contestaron la encuesta de gestión, por lo que se articularán mecanismos encaminados a incrementar la respuesta a las encuestas. También se introducirá una acción de mejora encaminada a la adecuada coordinación académica en cuanto a la programación de tareas a lo largo del curso.

Respecto a la satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, se ha obtenido una puntuación de 8.8 (sobre 10), por encima del objetivo planteado de 7.90. Tal y como se puede observar, este valor presenta una evolución muy positiva en los últimos cursos: 7.72 (17/18), 8.2 (18/19), 8.54 (19/20) y 8.8 (19/20). Aunque se considera un valor positivo, se seguirá trabajando en los diferentes aspectos de la docencia que permitan mejorar este índice.

3. Titulados:

Respecto a la satisfacción media del titulado con la formación recibida el valor obtenido durante el curso 2020/21 fue de 6.67 (sobre 10). Este valor sigue estando por debajo de la meta definida (8), aunque como se puede observar presenta una tendencia ascendente durante los últimos cursos: 6 (17/18), nd (18/19), 6.48 (19/20) y 6.67 (20/21). La CAT considera que la actual modificación del plan de estudios mejorará la satisfacción del titulado con su formación.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, tiene un valor de 7.6. Este parámetro es de reciente evaluación, empezándose a medir durante el curso 17-18, y está por encima de la meta propuesta (6.7). Como se puede observar, este parámetro ha mejorado considerablemente en los dos últimos cursos: 6.67 (17/18), 6.52 (18/19), 8.25 (19/20) y 7.6 (20/21). La CAT considera muy positivos estos resultados mejorando considerablemente la satisfacción de los titulados con el máster con el transcurso del tiempo tras la finalización de los estudios.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se ha decidido reducir la meta definida del indicador de satisfacción media del titulado con la formación recibida a 7, debido a que es una meta más realista.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Comisión Académica del Máster considera que la puesta en marcha de diferentes actividades de evaluación que incluyen pruebas escritas, presentaciones orales, trabajos monográficos, memorias de prácticas o ejercicios propuestos permiten la correcta evaluación de las competencias.

Debido a que el Máster en Ingeniería Ambiental es interuniversitario y que la Universidad de Valencia no tiene implementada la evaluación de las Competencias Transversales (CT), no se evalúan dichas competencias en nuestro master.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El 29 de mayo de 2019 se recibió la valoración FAVORABLE a la renovación de la acreditación del título de máster emitido por la AVAP.

De dicho informe se extraen los siguientes comentarios:

- Como elemento de mejora, se recomienda que, cuando proceda una modificación del plan de estudios, se reconsidere la definición de competencias y la asignación a las diferentes asignaturas, para ajustar el número de competencia y adecuarlas mejor al contenido de las asignaturas. Actualmente se considera que hay un exceso de competencias y no siempre están relacionadas con los contenidos tratados en las asignaturas: durante el presente curso se ha implementado el nuevo plan de estudios y entre los puntos abordados en dicha modificación se encuentra la revisión de la asignación de competencias en el título y revisión de la asignación de competencias a las distintas asignaturas.

- Sin embargo algunos aspectos de mejora indicado en el informe de seguimiento del 2015 están todavía pendientes de resolver, como es unificar la información del máster en una única página independientemente del acceso desde cualquiera de las universidades participantes.: Este aspecto queda fuera de las competencias de la CAT, por lo que deben ser las universidades, UPV y UV, las que tomen medidas al respecto si lo consideran oportuno.

- Se recomienda llevar a cabo un repaso de las guías docentes de las asignaturas del título, con la intención de realizar una descripción de contenidos más detallada. También para observar el número de competencias a trabajar en cada asignatura, pues su número (y definición) se considera excesivo. Además, en el caso de las Prácticas externas, se recomienda especificar en la guía docente la nota que se obtendrá si es convalidada.: Esta revisión de las descripciones de contenidos de las guías docentes se ha realizado en la última aprobación de las Guías Docentes. La asignación de competencias se ha abordado en el nuevo plan de estudios previamente indicado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUIAM/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUIAM/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha realizado una revisión exhaustiva de la web del máster y se han realizado pequeñas modificaciones para solucionar distintos errores detectados.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2267_2017_01	F	Seguimiento de los alumnos de segundo curso.	El 12 de julio de 2021 se realizó una reunión informativa con los estudiantes de primer curso para darles indicaciones preliminares respecto al TFM y prácticas en empresa a realizar durante el 2º curso (ver adjunto con la convocatoria). Durante el inicio del curso 21/22 se realizó una reunión con los alumnos de 2º curso remarcándose los aspectos relacionados con la realización de las prácticas externas y a la realización del TFM. En archivo adjunto se puede ver la convocatoria de dicha reunión en Teams y la presentación realizada a los alumnos. También se realizó una consulta en febrero de 2021 (se adjunta resultados de la consulta) para conocer la intención de especialidad a cursar en 2º curso con objeto de acelerar lo máximo posible la oferta de empresas para cursar las prácticas curriculares. Tal y como se puede observar, la evolución de los indicadores de satisfacción de los titulados y a los 3 años presenta buenos resultados, aunque si bien es cierto que la satisfacción de los titulados es inferior a la meta establecida. Por ese motivo se decide mantener en curso dicha acción a fin de poder mejorar la satisfacción de los titulados. (Consultar pdf anexo)
2267_2019_01	F	Mejora de la oferta de intercambio con universidades extranjeras para la realización del TFM	Debido a la pandemia provocada por el COVID-19 y a la gran incertidumbre respecto a las posibilidades de activar la movilidad entre universidades, se decidió aplazar dicha acción de mejora al curso 21/22. Durante este curso y a la vista de la mejora en las condiciones de movilidad, se iniciarán los contactos para incrementar la oferta de intercambio con universidades extranjeras con objeto de poder realizar el TFM. Para ello se contactará con profesores de universidades extranjeras para intentar establecer una relación de intercambio de estudiantes.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2267_2018_01	F	Modificación del Plan de Estudios del Máster en Ingeniería Ambiental. A falta de un mayor grado de concreción, esta modificación consistirá en: integrar las actuales asignaturas optativas dentro de la troncalidad o como obligatorias de especialidad; reestructuración del primer curso para incorporar nuevas asignaturas, y reconfigurar las existentes para mejorar los contenidos y reducir las sobrecargas de trabajo, especialmente durante el primer cuatrimestre.	El pasado 4 de enero de 2021 se recibió la notificación Favorable a la modificación del plan de estudios presentada (notificación adjunta), por lo que ya en el presente curso académico (21/22) se ha implementado el plan nuevo en el primer curso. Por el momento no se dispone de las evidencias necesarias para evaluar dicha acción de mejora. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2301_2020_01	F	Reunión informativa con el profesorado	A la vista de los resultados de las encuestas de gestión del profesorado y las opiniones recabadas en ellas, se propone una acción de mejora. Esta acción de mejora consistirá en realizar una reunión al principio de curso con el profesorado para analizar el funcionamiento del curso anterior e informar sobre distintos aspectos a tener en cuenta para el curso entrante.
2301_2020_02	F	Coordinación académica y planificación de tareas	A la vista de los resultados de las encuestas de gestión de los alumnos y a las distintas opiniones recabadas en ellas se propone una acción de mejora. En esta acción se realizará una coordinación de las tareas a realizar a lo largo del curso para evitar, en la medida de lo posible, sobrecargas de trabajo en momentos determinados.
2301_2020_03	F	Mejora de la tasa de respuesta de las encuestas de gestión del alumnado	Esta acción de mejora viene motivada por la baja tasa de respuesta del alumnado a la encuesta de gestión del título. Esta acción consistirá en planificar dentro del horario de clases la realización de las encuestas de gestión del título.
2301_2020_04	F	Jornada informativa sobre empleabilidad en el ámbito de la Ingeniería Ambiental	El empeoramiento en los resultados de los indicadores de empleabilidad han motivado la necesidad de realizar una jornada sobre empleabilidad en el ámbito de la ingeniería ambiental en la que se contará con la presencia de profesionales del sector.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Puntos fuertes:

1. El máster mantiene una relación directa con el ámbito empresarial a través de las Prácticas Externas, la docencia reglada (mediante participación de profesionales de diferentes ámbitos en asignaturas tales como "Gestión de EDAR", "Gestión Energética", "Ingeniería Hidráulica Ambiental" o "Ingeniería Ambiental de la Obras Lineales") o actividades formativas complementarias (Jornadas de Ingeniería Ambiental, ciclos de conferencias, visita de profesores/investigadores invitados...).
2. El máster presenta una temática de gran interés por la orientación ingenieril para aportar soluciones a problemas ambientales en un amplio ámbito de temáticas: aguas, industria e ingeniería civil. Este interés viene claramente reflejado por la gran demanda que presenta la titulación.
3. La participación de profesorado de la UV y UPV permite disponer de profesorado altamente especializado en los diferentes ámbitos de la Ingeniería Ambiental. Este aspecto, que tiene como consecuencia una alta calidad de la docencia, viene reflejado con los altos niveles de satisfacción de los alumnos en relación a la docencia impartida y de los titulados en relación a la formación recibida.
4. La consideración del alumnado como miembros de ambas universidades les permite tener acceso a aulas, laboratorios y fondos documentales de las dos instituciones.
5. La titulación forma en un amplio rango de disciplinas que favorece la empleabilidad de los alumnos.

Puntos débiles:

1. La coordinación y gestión de un máster interuniversitario plantea problemas e inconvenientes que generan insatisfacción en el alumnado.

Visión de futuro: Tras más de una década de funcionamiento del Máster en Ingeniería Ambiental, los resultados obtenidos en todos sus indicadores muestran una gran aceptación y su consolidación dentro de la oferta curricular de la UPV y UV. No obstante, se ha realizado una modificación del Plan de Estudios, que ha entrado en funcionamiento en el curso académico 21/22, para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación y los problemas anteriormente indicados.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Dado que se trata de un master interuniversitario los índices deberían calcularse con la información de las dos universidades implicadas en el título para poder emitir un juicio global sobre la gestión del master.

Necesidad de integrar la información del máster en una única página web, tal y como se recomienda en el informe de renovación de la acreditación.

Necesidad de mejorar la gestión de las asignaturas compartidas entre la UPV y UV. En esos casos, en las web de las asignaturas en las dos universidades solo aparecen los alumnos matriculados en dicha universidad por lo que no es posible comunicarnos con todos los alumnos de forma centralizada.

Para mejorar la tasa de respuesta a las encuestas de gestión se considera interesante que estas encuestas se realizaran de forma presencial con la presencia de encuestadores en el aula.